



ro de serie S/D, dimensiones 30 por 30 metros; (b) 12 alimentadores automáticos, marca storvik, modelo af-2000/3000, número de serie S/D; (c) una bodega de alimentos para 60-80 mtons, marca S/D, modelo S/D, número de serie S/D; (d) un generador de marca, cuarenta kva, marca S/D, modelo S/D, número de serie S/D; y (e) un muelle flotante, metálico galvanizado, marca S/D, modelo S/D, número de serie S/D, todos ubicados en centro de cultivo Huilidat singularizado escritura extractada; TRES) (a) 12 balsas-jaula, metálicas, marca S/D, modelo S/D, número de serie S/D, dimensiones 30 por 30 metros; (b) 10 alimentadores automáticos, marca storvik, modelo af-2000/3000, número de serie S/D; (c) un estimador de biomasa, marca S/D, modelo S/D, número de serie S/D; (d) 12 ciclones alimentador, marca S/D, modelo S/D, número de serie S/D; (e) un alimentador, marca akva, modelo Basic 4000, número de serie S/D; y (f) un blower, marca akva, modelo 4000, número de serie S/D, todos ubicados en centro de cultivo Ensenada Malfanti (Tutil) singularizado escritura extractada. CUATRO) (a) 28 balsas-jaula, metálicas, marca S/D, modelo S/D, número de serie S/D, dimensiones 30 por 30 metros; (b) 4 balsas-jaula, metálicas, marca S/D, modelo S/D, número de serie S/D, dimensiones 12 por 12 (o 15 por 15) metros; (c) 7 alimentadores automáticos, marca storvik, modelo af-2000/3000, número de serie S/D; (d) un ponton alimentación para más de 100 mtons, marca S/D, modelo S/D, número de serie S/D; (e) una bodega de alimentos para 80-100 mtons, marca S/D, modelo S/D, número de serie S/D; (f) 2 alimentadores, marca akva, modelo Basic 4000, número de serie S/D; (g) un blower, marca akva, modelo 4000, número de serie S/D; y (h) un muelle flotante, metálico galvanizado, marca S/D, modelo S/D, número de serie S/D, todos ubicados en centro de cultivo Yenecura singularizado escritura extractada. CINCO) (a) 8 balsas HDPE, marca S/D, modelo S/D, número de serie S/D, dimensiones 30-35 metros de diámetro; (b) 22 balsas-jaula, metálicas, marca S/D, modelo S/D, número de serie S/D, dimensiones 30 por 30 metros; (c) 12 alimentadores automáticos, marca storvik, modelo af-2000/3000, número de serie S/D; (d) dos bodegas de alimentos para 80-100 mtons, marca S/D, modelo S/D, número de serie S/D; (e) un estimador de biomasa, marca S/D, modelo S/D, número de serie S/D; (f) dos ciclones alimentador, marca S/D, modelo S/D, número de serie S/D; (g) dos generadores de marca, 40 kva, marca S/D, modelo S/D, número de serie S/D; (h) dos alimentadores, marca akva, modelo Basic 4000 número de serie S/D; (i) un blower, marca akva, modelo 4000, número de serie S/D; (j) una planta de tratamiento, marca S/D, modelo S/D, número de serie S/D; y (k) un muelle flotante, metálico galvanizado, marca S/D, modelo S/D, número de serie S/D, todos ubicados en centro de cultivo Pichagua singularizado escritura extractada. SEIS) (a) 24 balsas-jaula,

metálicas, marca S/D, modelo S/D, número de serie S/D, dimensiones 30 por 30 metros; (b) 10 balsas-jaula, metálicas, marca S/D, modelo S/D, número de serie S/D, dimensiones 12 por 12 (o 15 por 15) metros; (c) 8 alimentadores automáticos, marca storvik, modelo af-2000/3000, número de serie S/D; (d) una bodega de alimentos para 60-80 mtons, marca S/D, modelo S/D, número de serie S/D; (e) 2 estimadores de biomasa, marca S/D, modelo S/D, número de serie S/D; (f) 8 ciclones alimentador, marca S/D, modelo S/D, número de serie S/D; (g) un alimentador, marca akva, modelo Basic 4000, número de serie S/D; (h) un blower, marca arena, modelo S/D, número de serie S/D; (i) un blower, marca akva, modelo 4000, número de serie S/D; (j) plataforma de cosecha con bomba tipo iras, marca S/D, modelo S/D, número de serie S/D; y (k) un muelle flotante, metálico galvanizado, marca S/D, modelo S/D, número de serie S/D, todos ubicados en centro de cultivo Cheter singularizado escritura extractada. SIETE) (a) 6 balsas-jaula, metálicas, marca S/D, modelo S/D, número de serie S/D, dimensiones 30 por 30 metros; (b) 12 balsas-jaula, metálicas, marca S/D, modelo S/D, número de serie S/D, dimensiones 20 por 20 metros; (c) 5 alimentadores automáticos, marca storvik, modelo af-2000/3000, número de serie S/D; (d) una bodega de alimentos para 80-100 mtons, marca S/D, modelo S/D, número de serie S/D; (e) una bodega de alimentos para 60-80 mtons, marca S/D, modelo S/D, número de serie S/D; (f) un estimador de biomasa, marca S/D, modelo S/D, número de serie S/D; (g) un alimentador, marca akva, modelo Basic 4000, número de serie S/D; (h) un blower, marca arena, modelo S/D, número de serie S/D; (i) un blower, marca akva, modelo 4000, número de serie S/D; (j) una planta de tratamiento, marca S/D, modelo S/D, número de serie S/D; y (k) un muelle flotante, metálico galvanizado, marca S/D, modelo S/D, número de serie S/D, todos ubicados en centro de cultivo San Pedro singularizado escritura extractada. OCHO) (a) 23 balsas-jaula, metálicas, marca S/D, modelo S/D, número de serie S/D, dimensiones 30 por 30 metros; (b) 2 balsas-jaula, metálicas, marca S/D, modelo S/D, número de serie S/D, dimensiones 12 por 12 (o 15 por 15) metros; (c) 6 alimentadores automáticos, marca storvik, modelo af-2000/3000, número de serie S/D; (d) una bodega de alimentos para 60-80 mtons, marca S/D, modelo S/D, número de serie S/D; (e) un estimador de biomasa, marca S/D, modelo S/D, número de serie S/D; (f) un generador de marca, 40 kva, marca S/D, modelo S/D, número de serie S/D; (g) un alimentador, marca akva, modelo Basic 4000, número de serie S/D; y (h) un blower, marca akva, modelo 4000, número de serie S/D, todos ubicados en centro de cultivo Guamblad singularizado escritura extractada. NUEVE) (a) 18 balsas HDPE, marca S/D, modelo S/D, número de serie S/D, dimensiones 30-35 metros de diámetro; (b) una bodega de alimentos para 80-100 mtons, mar-

ca S/D, modelo S/D, número de serie S/D, número de serie S/D, dimensiones 30 por 30 metros; (b) 10 balsas-jaula, metálicas, marca S/D, modelo S/D, número de serie S/D, todos ubicados en centro de cultivo Punta Auchemo singularizado escritura extractada. DIEZ) (a) 6 balsas HDPE, marca S/D, modelo S/D, número de serie S/D, dimensiones 50 metros de diámetro; (b) un ponton alimentación para más de 100 mtons, marca S/D, modelo S/D, número de serie S/D; y (c) 2 generadores de marca, 40 kva, marca S/D, modelo S/D, número de serie S/D, todos ubicados en centro de cultivo Sur Bahía Corcovado singularizado escritura extractada. ONCE) 8 balsas HDPE, marca S/D, modelo S/D, número de serie S/D, dimensiones 50 metros de diámetro, ubicadas en centro de cultivo Morro El Morrillo singularizado escritura extractada. DOCE) 48 balsas-jaula, metálicas, marca S/D, modelo S/D, número de serie S/D, dimensiones 12 por 12 (o 15 por 15) metros, ubicadas en centro de cultivo Lago Natri singularizado escritura extractada. TRECE) (a) 8 balsas-jaula, metálicas, marca S/D, modelo S/D, número de serie S/D, dimensiones 20 por 20 metros; y (b) 2 generadores de marca, cuarenta kva, marca S/D, modelo S/D, número de serie S/D, todos ubicados en centro de cultivo San Antonio singularizado escritura extractada. CATORCE) (a) 16 balsas-jaula, metálicas, marca S/D, modelo S/D, número de serie S/D, dimensiones 30 por 30 metros; y (b) una bodega de alimentos para 60-80 mtons, marca S/D, modelo S/D, número de serie S/D, todos ubicados en centro de cultivo Aguayo singularizado escritura extractada. La prenda se constituye con el fin de garantizar y asegurar a los Acreedores el fiel, íntegro y oportuno cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones presentes y futuras del Deudor Prendario que emanen de: /a/ Contrato de Reestructuración, otorgado por escritura pública ante mí de fecha 21 de agosto de 2009, ascendentes a US\$47.000.000 por concepto de capital de los créditos vigentes modificados y reprogramados en virtud del Contrato de Reestructuración; y /b/ Pagarés suscritos por Deudor Prendario para documentar Créditos Vigentes por capital de US\$47.000.000 y los que se suscribirán para documentar desembolsos de los Acreedores en virtud de Línea de Crédito; incluyendo intereses pactados y penales, reajustes, costas de cobranza judicial o extrajudicial, comisiones y cualquier suma adeudada o a ser adeudada a los Acreedores en virtud del Contrato de Reestructuración y los Pagarés, ya sea en forma directa o indirecta, y todas las deudas que se deriven de dichas obligaciones, ya sea que estas obligaciones emanen de la esencia o de la naturaleza de los actos o contratos antes indicados, comprendiéndose, asimismo, todas sus prórrogas, renovaciones, reprogramaciones, modificaciones, cambios en las tasas de interés, sustituciones de garantías, capitalizaciones de intereses, variaciones en el tiempo, modo y forma de pagar las obligaciones que acuerden el Deudor Prendario y los Acreedores

o sus cesionarios, sin limitación alguna, y los documentos que sustituyan o reemplacen en todo o parte dichas obligaciones, sea mediante novación, reprogramación o cualquier otro modo o a cualquier otro título. Demás estipulaciones constan escritura extractada. Santiago, 29 de Septiembre, 2009.

## EXTRACTO

Eduardo Avello Concha, Titular 27ª Notaría Santiago, Orrego Luco 153, Providencia, certifica: Por escritura pública de fecha 21 de agosto de 2009, Repertorio 15.154-2009 ante mí, **Salmones Pacific Star S.A.**, del giro denominación, RUT 79.559.220-2, representada por Gastón Eduardo Cortez Quezada, chileno, casado, ingeniero agrónomo, C.N.I. 9.532.444-4 y por José Ignacio Hurtado Vicuña, chileno, casado, ingeniero comercial, C.N.I. 4.556.173-9, domiciliados El Bosque 130, piso 14, Las Condes, el "Deudor Prendario" o "Constituyente", constituyó prenda sin desplazamiento según Ley N° 18.112 y prohibición de gravar y enajenar a favor de: Banco De Crédito e Inversiones, sociedad anónima giro bancario, RUT 97.006.000-6, representada por Cristián Del Río Godoy, chileno, casado, ingeniero comercial, C.N.I. 12.091.628-9 y por Pablo Walter Gisseleire Quezada, chileno, casado, ingeniero comercial, C.N.I. 7.185.339-K, domiciliados

El Golf 125, Las Condes; Banco Santander-Chile, sociedad anónima giro bancario, RUT 97.036.000-K, representada por Alvaro Taricco López, chileno, casado, ingeniero comercial, C.N.I. 9.053.324-K y por Sergio Urrutia Gaona, chileno, casado, ingeniero, C.N.I. 7.832.824-K, domiciliados Bandera 140, Santiago; Banco Security, sociedad anónima de giro bancario, RUT 97.053.000-2, representada por Christian Paul Sinclair Manley, chileno, casado, ingeniero comercial, C.N.I. 6.379.747-2 y por Mario Alfonso Piriz Simonetti, chileno, casado, ingeniero comercial, C.N.I. 6.970.897-8, domiciliados Apoquindo 3100, Las Condes; Banco Bice, sociedad anónima de giro bancario, RUT 97.080.000-K, representada por Joaquín Izcúe Elgart, chileno, casado, ingeniero comercial, C.N.I. 16.430.302-0 y por Rodrigo Violic Goic, chileno, casado, ingeniero comercial, C.N.I. 7.247.538-5, domiciliados Teatinos 220, Santiago; Scotiabank Sud Americano, sociedad anónima de giro bancario, RUT 97.018.000-1, representada por Héctor Pérez Osorio, chileno, casado, administrador de empresas, C.N.I. 7.899.176-3 y por Diego Pablo Portales Donoso, chileno, casado, ingeniero comercial, C.N.I. 8.826.113-5, domiciliados Morandé 226, Santiago, los "Acreedores", sobre el 75% de los siguientes kilogramos de la especie denominada Salmón Coho, en cual-

GOBIERNO DE CHILE  
SUBSECRETARÍA  
DE TELECOMUNICACIONESConsejo de Desarrollo  
de las Telecomunicaciones

## LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO

Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones  
(FDT)

Llámesese a concurso público para la asignación del Proyecto:

**FDT-2009-04: "Servicio de Telefonía Móvil para rutas de la Región de Antofagasta"**, correspondiente al Programa de Proyectos Subsidiarios del año 2009 del Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones.

Este Concurso pretende dotar de servicio de telefonía móvil en la ruta 5 entre Antofagasta y Taltal y en la ruta CH 23 entre Calama y San Pedro de Atacama.

- 1. VALOR DE LAS BASES:** El valor de las Bases Generales y Específicas será de costo cero (\$0) para quien postule.
- 2. RETIRO DE LAS BASES:** Las bases estarán disponibles en el sitio Web de la Subsecretaría de Telecomunicaciones, [www.subtel.cl](http://www.subtel.cl), para su descarga desde el 1 de octubre de 2009 a las 20:00 horas, hasta el 17 de noviembre de 2009, ambas fechas inclusive.
- 3. CALENDARIO:** En las Bases del Concurso se encuentra detallado el cronograma de actividades.
- 4. RECEPCIÓN DE PROPUESTAS:** La recepción de las propuestas se realizará el día 17 de noviembre de 2009 hasta las 17:00 horas en Oficina de Partes de Subtel, en calle Amunátegui N° 139, 1° piso, Santiago.
- 5. APERTURA DE PROPUESTAS:** La apertura de las propuestas se realizará en un único Acto el día 18 de noviembre de 2009, en calle Amunátegui N° 139, Santiago, en el horario señalado en las Bases del Concurso.

(1)